Acta de presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas

Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas de la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-FISE-2017-E11-INV, relativa a la obra: "Construcción de drenaje sanitario, en la localidad Teotlalco, municipio de Soledad Atzompa, Ver.".

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **16:30** horas del día **7** de **julio** del año **2017**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y acorde a lo dispuesto en las bases de la licitación respectiva, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en la avenida Lázaro Cárdenas número doscientos noventa y cinco, colonia El Mirador, las personas morales y funcionarios cuyos nombres, y representaciones se relacionan al final de esta acta; con la finalidad de participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación mencionada en el proemio; acto que preside en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz el **Arq. Juan Gerardo Rojas Vela en su carácter de Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos** de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran los participantes siguientes:

Licitante	Representante
González Sánchez Lorenzo	No se presentó, ni envió proposición.
Grupo DAMOPSA, S.A. de C.V	Arq. Carlos Alberto Castro Díaz
Maquinaria y Soluciones Integrales para la Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Francisco Javier Tejeda Ojeda
Valledor Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó, ni envió proposición.

Para acreditar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los licitantes, se recibe la documentación legal para su revisión, sin prejuicio de su análisis detallado.

A continuación, se reciben las proposiciones de los licitantes presentes en este evento, las cuales se presentan en sobres debidamente cerrados, y en presencia de los asistentes, se procede a su apertura haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; de conformidad con el artículo 43 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Numeral 10 de las bases de licitación.

La persona moral *Grupo DAMOPSA, S.A. de C.V y Maquinaria y Soluciones Integrales para la Construcción, S.A. de C.V.*, presentan completos los catorce documentos solicitados en el Numeral 10 de las bases de licitación.



Para efectos de dejar constancia de la verificación de recepción de los documentos que los licitantes entregan en el presente acto, el cumplimiento u omisión de los mismos queda relacionado en el anexo ARDO1 el cual forma parte de la presente acta, esto con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez recibida la documentación solicitada, y habiéndose dado constancia de la documentación presentada; de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue rubricado el documento No. 12 B catálogo de conceptos y cantidades de obra (presupuesto de obra) por los servidores públicos que intervienen y por el *Arq. Carlos Alberto Castro Díaz* representante de la persona *moral Grupo DAMOPSA*, *S.A. de C.V.*

A continuación se relacionan los nombres de los licitantes e importes sin I.V.A. de las proposiciones presentadas:

Licitante	Importe sin I.V.A
Grupo DAMOPSA, S.A. de C.V	\$2,669,632.48
Maquinaria y Soluciones Integrales Para la Construcción, S.A. de C.V.	\$2,988,536.64

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 fracciones I, II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reciben las proposiciones para su evaluación Técnica y Económica, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, así como en su caso a la omisión de los mismos, de conformidad lo establecido por la fracción XX del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Numeral 18 de las bases de licitación.

Una vez llevada a cabo la evaluación Técnica - Económica a las proposiciones recibidas tal y como lo señala el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se informa que el contenido de fallo se notificara a los licitantes el día **14** de **julio** de **2017**, el cual se dará a conocer en la página electrónica de Contrataciones Gubernamentales www.compraver. gob.mx y la página electrónica de esta Comisión www.caev.gob.mx; asimismo se les enviará un correo electrónico con el aviso de que este se encuentra a su disposición.

Se informa a los presentes, que el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, así como los documentos indicados en los numerales 25 y 26 de las bases de licitación.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente acta se firma por los licitantes, así como los servidores públicos que intervienen, de la cual se hace entrega una copia a los asistentes, asimismo un ejemplar de la presente acta se fijara en el cuadro de avisos de esta comisión por un término no menor de cinco días.

Previa lectura de la presente y estando debidamente enterados de su contenido todos y cada uno de los que intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **17:30** horas del



día de su inicio, firmando en todas sus hojas al margen y al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron.

Por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Arq. Juan Gerardo Rojas Vela fe del Departamento de Licitaciones y Costos	Ing. Adrián Guillermo Cárdenas Carrillo Jefe de la Oficina de Licitaciones
L.C. Víctor Hugo Campos Zenil Representante de la Oficina de Servicios Relacionados con la Obra Pública	Lic. Abel Heredia Romero Representante de la Subdirección de Infraestructura
Lic. Héctor San Román Álvarez	C. Olivia Sánchez Hernández
Representante de la Unida Jurídica Por el Órgano	Representante de la Subdirección Administrativa Interno de Control en la gua del Estado de Veracruz
Representante de la Unida Jurídica Por el Órgano Comisión del Ag	Representante de la Subdirección Administrativa Interno de Control en la qua del Estado de Veracruz sto Aguilar Aguilar
Representante de la Unida Jurídica Por el Órgano Comisión del Ag Lic. Era:	Representante de la Subdirección Administrativa Interno de Control en la gua del Estado de Veracruz